

Parral, 23 de Noviembre de 2011

DECRETO EXENTO N° 5540 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las Bases Adm. Esp. Téc. Y demás antecedentes de la Licitación Publica "Mantenimiento Extintores" ID 1754-65-L111 aprobadas a través de Decreto N° 5079 de fecha 02.11.2011
- 4) El Informe Técnico de Comisión Evaluadora con sugerencia de adjudicación.

CONSIDERANDO:

Que el oferente propuesto para adjudicación, presenta oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

DECRETO:

1.-RESUELVO ADJUDICAR, la compra de **Mantenimiento Extintores** del Departamento de Salud a **CRISTHIAN DIRK BLAU MORLANS**, RUT: 11.733.706-5 por un monto de \$578.340.-Impuesto al valor agregado incluido.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al Ítem 22-06-999 "Mantenimiento y reparaciones - otros" del presupuesto del Departamento de salud año2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

*Doris Duran Bustamante*  
DORIS DURÁN BUSTAMANTE  
ASESOR JURIDICO

IUE/ARC/DDB/DRB/mlg  
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.